



Ordena pago que se indica

SANTIAGO, 30/08/2022 - 8284

VISTOS: Lo dispuesto en el Artículo 46º del DFL N°149 de 1981 de la Universidad de Santiago de Chile. La Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 241 de 2018, del Ministerio de Educación que dispone el nombramiento del Rector de la Universidad de Santiago de Chile y las Resoluciones N° 7 de 2019, y la 16 de 2020, ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1. Que, con fecha 16 de marzo de 2021, se suscribió un Convenio de Subsidio entre la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo - ANID – y la Universidad de Santiago de Chile, para la ejecución del proyecto denominado "BIOPLÁSTICO TERRITORIAL: A DATA-DRIVEN PLATFORM FOR THE DEVELOPMENT OF BIOPLASTICS FROM SOURCES OF ABUNDANT BIOMASS", código IT20I0127.

2. Que, la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, aprobó el Convenio singularizado en el primer considerando, mediante Resolución Exenta N°5488/2021 de fecha 26 de Mayo de 2021.

3. Que, dicho proyecto es financiado con fondos aportados por ANID, los cuales son administrados por el centro de costos 112 de la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación, de la Universidad de Santiago de Chile.

4. Que en la plataforma del Proyecto FONDEF IT20I0127, quedaron definidos los ítems a los cuales se realizarán los cargos por actividades desarrolladas en terreno.

RESUELVO:

1. ORDÉNASE el pago por concepto de alimentación y alojamiento externo por visitas a terreno y participación de workshop, realizado en Chile, en el marco del Proyecto FONDEF IT20I0127, dirigido por la Dra. Alysia Garmulewicz, a:

Nombre	RUT	Fecha	Destino	Monto
LUIS FRANCISCO OLIVA TURBIS	██████████	Desde 19/07/2022 al 20/07/2022	Puerto Montt, Región de Los Lagos	\$ 96.506.-
CAROLINA PACHECO GLEN	██████████	Desde 19/07/2022 al 20/07/2022	Puerto Montt, Región de Los Lagos	\$ 96.506.-
MARIA DEL PILAR BOLUMBURO PEREZ	██████████	Desde 19/07/2022 al 20/07/2022	Puerto Montt, Región de Los Lagos	\$ 96.506.-
DAVOR MATIAS IBARRA PEREZ	██████████	Desde 19/07/2022 al 20/07/2022	Puerto Montt, Región de Los Lagos	\$ 96.506.-
Total				\$ 386.024.-



2. IMPÚTESE el gasto a la cuenta corriente de la VRIDEI N°66-60701-1 del Banco Santander, Centro de Costos 112, Ítem G151, Proyecto PS 1435.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

DR. JORGE PAVEZ IRRAZABAL, VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento.

Saluda a Usted,



Francisco Zambrano Meza
Francisco Zambrano Meza
Secretario General
Universidad de Santiago de Chile
03/09/2022 13:55:18

FRANCISCO ZAMBRANO MEZA
SECRETARIO GENERAL (s)

JPI/jca

Distribución:

2 Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo e Innovación
1 Departamento Finanzas
1 Contraloría Universitaria
2 Oficina de Partes
1 Archivo Central